



R- DNAT - 2018 - 0101

Salta, 02 de marzo de 2018

EXPEDIENTE N° 10.622/2016

VISTA:

La presentación de fs. 32, elevado por la Dra. María Rita Martearena, excusándose de formar parte del tribunal evaluador en la Tesina del estudiante Martin Ezequiel Gil Rolon LU: 411.463, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Biodepuración de vinazas de caña de azúcar por microorganismos"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2016-1497 (fs.21/22), de fecha siete de septiembre de dos mil dieciséis.

Que a fs. 30, obra resolución DNAT-2017-1511, otorgando prórroga para que el estudiante Martin Ezequiel Gil Rolon LU: 411.463, defienda su trabajo de tesina hasta el día nueve de marzo de dos mil dieciocho.

Que la Comisión de Tesis y la Escuela de Recursos Naturales a fs. 33vta y 34, reordena el tribunal evaluador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesina del alumno Martin Ezequiel Gil Rolon LU: 411.463.

Que a fs. 42 el alumno Martin Ezequiel Gil Rolon, con el visto bueno de la directora Dra. Liliana Moraña y la Codirectora Dra. María Mónica Salusso, solicita la constitución del tribunal evaluador e informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día miércoles siete de marzo del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- REORDENAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de tesina del alumno Martin Ezequiel Gil Rolon LU: 411.463, con los siguientes docentes:

TITULARES: DR. LUCAS SEGHEZZO
DRA. ANA ISABEL MASSIE
ING. VIVIANA LIBERAL
SUPLENTE: LIC. JUAN MANUEL ALFARO

ARTICULO 2°.- FIJAR el día miércoles siete de marzo de dos mil dieciocho a hs. 17:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina del alumno Martin Ezequiel Gil Rolon LU: 411.463, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Biodepuración de vinazas de caña de azúcar por microorganismos", dicho tribunal estará integrado por:



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

“2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA
UNIVERSITARIA”

R- DNAT - 2018 - 0101

Salta, 02 de marzo de 2018

EXPEDIENTE Nº 10.622/2016

TITULARES: DR. LUCAS SEGHEZZO
DRA. ANA ISABEL MASSIE
ING. VIVIANA LIBERAL

ARTICULO 3º.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirectora, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES